



OFI- INT-FM-028-2010.

Quito, 07 de Abril del 2011.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PETROANACONDA CIA.LTDA
Presente.-**

REF: INFORME DE GERENCIA AÑO LABORAL 2010

De mi consideración:

Como establece la normativa de la Superintendencia de Compañías la presente es para poner en conocimiento, el informe a los Accionistas de la empresa, sobre las labores ejecutadas que corresponden al ejercicio fiscal del año 2010, donde se detallan las actividades correspondientes a la empresa así como las novedades ocurridas durante este periodo las cuales fueron informadas a la autoridad de control correspondiente.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

**a.- FINALIZACION DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LA
AUTOBOMBA 3247 DE REFINERIA LA LIBERTAD**

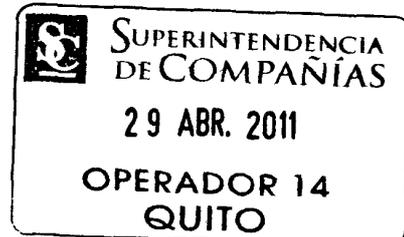
La ejecución de este proyecto finalizó en el mes de enero del 2010, para lo que fue necesario asignar los recursos y el personal necesario para el mejor cumplimiento de estos trabajos.

Por las condiciones que se vinieron dando como es de conocimiento de los socios, la empresa PETROANACONDA CIA. LTDA, dejó de seguir en su progreso como estaba previsto, toda vez que la separación voluntaria del Ingeniero Electrónico Edgar Patricio Flores Cruz y por sus constantes faltas a la integridad tanto física como moral hacia las actividades empresariales, fue necesario paralizar las actividades para salvaguardar y proteger la imagen de la empresa; y al no tener proyectos la empresa dejó de percibir recursos para la sustentabilidad de las actividades productivas de la misma, por lo que asumí la responsabilidad de subsanar todos los problemas de deudas y compromisos con trabajadores y proveedores durante todo el año 2010.

El Ingeniero Electrónico Edgar Patricio Flores Cruz que a más de ser nuestro Presidente ocupaba el cargo de Gerente de Proyectos, al abandonar la compañía y dejar

Quito- Pió Valdiviezo E7-95 y Av. 6 de Diciembre, Telefax: 593 (2) 2450-316 – Telef.: 593 (2) 2450-316
Cel: 593 (9) 1676840 / 593 (9) 1676843, <http://www.petroanaconda.com> - Mail: info@petroanaconda.com

Page 1 of 4





proyectos en fase de finalización (pruebas y entrega de obra), previo a la recepción de los trabajos, perjudicando a la compañía en el cobro de las facturas ya presentadas, y lo que es más grave repercutió en la credibilidad y seriedad de la compañía, que hasta el momento ha sido muy difícil superarlo.

b.- VENTA DE ACTIVOS DE LA EMPRESA.

La responsabilidad adquirida por la compañía con proveedores, con las entidades de control, trabajadores, etc., no podían dejarse de cumplir, y ante la falta de recursos, fue necesario proceder a la venta de los activos fijos, en la medida que se iba consiguiendo recursos se iba cancelando a nuestros acreedores.

a.- Se procedió a pagar a la mayoría de los proveedores que estaban impagos.

b.- Se canceló los impuestos al SRI, con lo que se encuentra al día en los tributos a esta entidad de control.

c.- Se ha cancelado la liquidación de empleados y trabajadores ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Actualmente queda sólo un trabajador en nómina hasta que sea necesaria la presencia de este trabajador, a quien se le ha cancelado los sueldos mensualmente.

d.- En el mes de julio, ante la falta de recursos se tuvo que desocupar la oficina ubicada en la ciudad de Quito en las calles Pío Valdiviezo No 795 y Av. 6 de Diciembre por falta de pago. Se llegó a un acuerdo con el dueño de dicha oficina para cancelar los valores adeudados, espero que en un futuro no muy lejano se pueda honrar esta deuda.

e.- Con los recursos producto de la venta de los activos, también se ha podido abonar los préstamos más urgentes adquiridos por la empresa, así como el pago de los intereses generados por los mismos, préstamos que son de total conocimiento de los señores socios de PETROANANCONDA CIA LTDA.

f.- Se procedió a suscribir un convenio de pago a la empresa Bangara entidad recaudadora, por los teléfonos contratados a la empresa Movistar, contrato que se firmo en diciembre del 2009 en común acuerdo con el Ingeniero Flores que a esta fecha trabajaba en PETROANACONDA, pero también se encontraba trabajando con otra empresa, hecho que en su momento no tuve conocimiento.

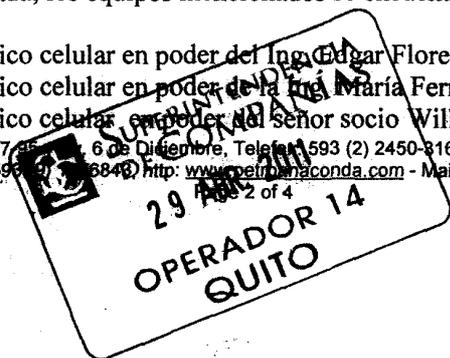
Este contrato corporativo tenía una duración de 18 meses, y que incluía los equipos celulares, mismo que no pudo continuar por falta de pago, esto obligo a que MOVISTAR a través de la empresa BANGARA nos cobraran el valor de los equipos celulares por un monto de USD \$ 2,900.00; esta deuda en la actualidad se encuentra totalmente cancelada; los equipos mencionados se encuentran en manos de:

Un equipo telefónico celular en poder del Inga Edgar Flores

Un equipo telefónico celular en poder de la Inga María Fernanda Montesdeoca

Un equipo telefónico celular en poder del señor socio William Egas Burneo

Quito- Pío Valdiviezo E7/35 - 6 de Diciembre, Telef.: 593 (2) 2450-316 – Telef.: 593 (2) 2450-316
Cel: 593 (9) 1676840 / 593 (9) 1684000 <http://www.petroanaconda.com> - Mail: info@petroanaconda.com





Un equipo telefónico celular en poder del señor Winton Alfonso Muñoz

g.- La venta de los activos no ha sido suficiente para responder a los compromisos de la compañía, por lo que esta situación ha demandado que una vez más por la responsabilidad que se encuentra en mi persona, preste recursos a la compañía para que el prestigio y seriedad de PETROANANCONDA no se vea tan afectada.

2.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA:

El año 2010 no se cumplió con lo proyectado debido a las deudas que se mantenía y por la falta de ejecución en proyectos de servicios que proporcionaba la empresa tanto a las instituciones del Estado como a las de carácter privado. De ahí que, se ha tenido que soportar momentos difíciles con la carga de los créditos otorgados en años anteriores y por las deudas contraídas.

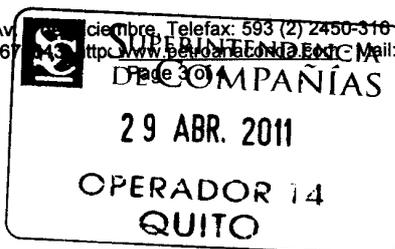
Es de anotar que el proyecto de Manta con la empresa ALRUT S.A que debió liquidarse a principios del 2010 no se pudo concretar por la falta de compromiso de parte del socio y Gerente de Proyecto Ing. Edgar Flores, y un grupo de trabajadores por él dirigidos., dado que ese proyecto se avanzó el 92% quedando el restante para finalizar y poder cobrar la factura final, valores de los cuales solo se recibió el 60% de anticipo y nada más, valores que no se recuperaron por la irresponsabilidad del Sr. Ing. Edgar Flores que paso a formar parte de otra institución empresarial con los mismos objetivos de la nuestra, como es STAY GROUP, como consta en los permisos de ingreso a Refinería La Libertad como ingeniero de planta de la mencionada empresa, faltando gravemente a los estatutos de nuestra compañía, e inclusive a los acuerdos de confidencialidad y el Acuerdo de Arbitraje y mediación suscrito por los socios.

Como es de su conocimiento señores socios, para que una empresa estatal como es el caso de PETROINDUSTRIAL (Actualmente Gerencia de Refinación Refinería La Libertad), otorgue el permiso de ingreso para que ejecute algún trabajo, significa que esta empresa STAY GROUP debió haber presentado su oferta, en los meses anteriores ya que la elaboración de esta oferta o cualquier oferta demanda tiempo recursos y conocimientos de cada área de trabajo por lo que el mencionado socio, Ing. Edgar Flores debió colaborar y participar desde tiempo atrás a la presentación de la misma.

Por lo expuesto, es de gran preocupación la actuación del mencionado socio y Gerente de Proyectos que a mas de ocupar esas dignidades eran nuestro Presidente, y sin embargo sin calidad ética y moral utilizo el tiempo, los recursos de la empresa para beneficio de la competencia y de si mismo; entonces señores socios, es por esto que los resultados que arrojan los Estados Financieros no demuestran el optimismo que se proyecto al iniciar la empresa.

Todas estas circunstancias han ocasionado que PETROANACONDA CIA LTDA., tenga un déficit o saldo negativo de USD **\$40.061,57** a diciembre del 2010, por lo que es importante exigir que todos los socios nos responsabilicemos de esta perdida en el porcentaje que nos corresponde a cada uno.

Quito- Pió Valdiviezo E7-95 y Av. ciembre, Telefax: 593 (2) 2450-316 / 143 Telef.: 593 (2) 2450-316
Cel: 593 (9) 1676840 / 593 (9) 167 http://www.petroanaconda.com.ec Mail: info@petroanaconda.com





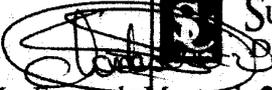
Petroanaconda Cia. Ltda.

TECHNOLOGY FOR INNOVATION ON TIME

De no existir un acuerdo para solucionar estos temas me veré obligada como Representante Legal y Accionista de PETROANACONDA CIA. LTDA., a solicitar su liquidación.

Confiada y segura de que podemos solucionar estos temas lo más pronto posible y poder recuperar la credibilidad y confianza en un mercado tan competitivo, ya que sigo confiando en el buen juicio y honorabilidad de todos, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Ma. Fernanda Montesdeoca
REPRESENTANTE LEGAL
PETROANACONDA CIA. LTDA.
CREADOR 14
QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2011